

Fitch Aumenta y Retira la Calificación del Municipio de Monterrey

Mexico Wed 19 Apr, 2023 - 14:01 ET

Fitch Ratings - Monterrey - 19 Apr 2023: Fitch Ratings subió la calificación de largo plazo en escala nacional del municipio de Monterrey, Estado de Nuevo León, a 'AA(mex)' desde 'AA-(mex)'. La Perspectiva es Estable. Al mismo tiempo retiró la calificación debido a razones comerciales. A partir de esta fecha, la agencia no proveerá los servicios de seguimiento a la calificación de la entidad.

La acción deriva de la consolidación en niveles positivos y crecientes de los márgenes operativos (MO) a lo largo del tiempo, combinado con un perfil de deuda decreciente que impactaron directamente en las métricas de sostenibilidad de la deuda. Además, el nivel de liquidez se ha fortalecido, lo que ha permitido pagar anticipadamente la deuda financiera colocada a mayor sobretasa. La razón de repago se sostiene en una evaluación de 'aaa' y la métrica secundaria de la cobertura real del servicio de la deuda aumenta a 'aa' desde 'a'. Si bien esto no da como resultado un aumento en el puntaje de la

sostenibilidad de la deuda, que se mantiene en 'aa', deriva en un mejor posicionamiento relativo de la entidad frente a pares como los municipios de Nuevo Laredo, Tlalnepantla y Guanajuato.

La calificación de Monterrey deriva de un perfil de riesgo de 'Rango Medio Bajo' y una sostenibilidad de la deuda de 'aa'. También incluye análisis de pares y un riesgo asimétrico relacionado con la carga de pensiones.

PERFIL DEL EMISOR

La Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey es la capital del estado de Nuevo León. Junto con otros 12 municipios, conforma el área metropolitana de Monterrey. Su extensión es de 324 kilómetros cuadrados. De acuerdo a información del censo 2020, la población del Municipio es de 1.1 millones de habitantes, con una tasa de crecimiento de 0.6%. El grado de marginación es "muy bajo" y sus indicadores socioeconómicos son consistentes con el grupo de los municipios calificados en la categoría de 'AA(mex)'. Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), 19.2% de la población se encuentra en estado de pobreza. El Municipio es sede de corporativos industriales y financieros importantes a nivel nacional e internacional.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Perfil de Riesgo – 'Rango Medio Bajo': Resulta de cinco factores evaluados en 'Rango Medio' y uno en 'Más Débil'.

Ingresos (Solidez) – 'Rango Medio': Como la mayoría de las entidades en México, Fitch evalúa la solidez de los ingresos de Monterrey en 'Rango Medio' ya que los ingresos operativos (IO) están estrechamente relacionados con el desempeño de las transferencias nacionales provenientes del soberano calificado en 'BBB-', las cuales se caracterizan por ser estables y crecientes. En promedio, 51.3% de los IO se componen de dichas transferencias.

Los IO presentaron una tasa media anual de crecimiento real (TMAC real) de 2018 a 2022 de 0.24%, superior a la del PIB nacional (-0.23%). En 2022, en virtud de mejoras en los recursos de origen federal y de recaudación propia, los IO se recompusieron en términos reales 6.3% (8.1% de recursos federales y 4.6% de recursos de origen local). Fitch proyecta un crecimiento del IO del Municipio en los próximos cinco años (2022-2027) a una TMAC real de 1.5%, acorde con la TMAC real del PIB proyectada de 1.5% en igual período.

Ingresos (Adaptabilidad) – 'Más Débil': La autonomía fiscal de Monterrey es limitada, aunque dicha dependencia es menor que la de la mayoría de las entidades en el país debido a su fortaleza en la recaudación de ingresos

propios. En 2022 las transferencias representaron 49.9% de los IO y los impuestos 34.2%. Esto dificulta parcialmente que el Municipio compense una caída de ingresos mediante el incremento de impuestos y tarifas ante una disminución en las transferencias federales y estatales.

La recaudación de impuestos (34% de los IO) se incrementó nominalmente 11.4% en 2022, fundamentalmente derivado del aumento de las valuaciones patrimoniales aplicada en 2022 y autorizada en diciembre de 2021 por el Congreso de un incremento en el impuesto predial. Si bien se esperaba hacia adelante una actualización anual de los valores catastrales con base en la inflación, en 2023 no se ha registrado una actualización.

Gastos (Sostenibilidad) – ‘Rango Medio’: Monterrey tiene responsabilidades del gasto como pavimentación, alumbrado público, recolección de basura, seguridad pública, entre otros, las cuales son moderadamente contracíclicas. Esto, junto con un control bueno en el gasto, derivó en un factor de ‘Rango Medio’. De 2018 a 2022 la tendencia del MO fue creciente; la TMAC real del gasto operativo (GO) fue inferior a la de los IO (-1.8% frente a 0.2%, respectivamente). El MO promedió 16.6% y, para los próximos cinco años, Fitch proyecta márgenes promedio de 12.9%.

Gastos (Adaptabilidad) – ‘Rango Medio’: Durante el período de análisis, el GO promedió 76% del gasto total (GT) y el gasto de capital (GC) 21.2%, por lo que puede ajustarse discrecionalmente o estar sujeto a reducciones. En promedio, los gastos de personal representaron 26% del GT, nivel constante en los últimos cinco años. Por su parte, el gasto en pensiones promedió 6.3% del GT en el período analizado. En 2022 el nivel fue de 9.3%, pero podría elevarse hasta 12% en 2027, de acuerdo al informe actuarial de 2021, luego de superar el período de suficiencia en 2024. En 2022 el Municipio alcanzó un convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para que los trabajadores nuevos dejen de ser una contingencia creciente para las finanzas municipales.

Pasivos y Liquidez (Solidez) – ‘Rango Medio’: El marco nacional para el manejo de la deuda y la liquidez en México es moderado. De acuerdo con el Sistema de Alertas (SA) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el endeudamiento de Monterrey es sostenible. En 2022, la deuda neta ajustada del Municipio era de MXN1,657 millones, compuesta por dos créditos, adquiridos con BBVA México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México (BBVA México) y con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo (Banobras). El Municipio no tiene planeado ni cuenta con autorización legislativa para contratar deuda adicional en 2023. También se incluye un proyecto de asociación público privada (APP) para la construcción de un paso a desnivel entre Paseo de Leones y Paseo de las Estrellas; el monto correspondiente al contrato es considerado como otras deudas clasificadas por Fitch (ODF).

Durante 2022, el Municipio amortizó tempranamente un crédito con BBVA México (BBVA Bancomer 16-2, monto contratado de MXN187.4 millones). Además, realizó un pago anticipado del crédito vigente con BBVA México

(BBVA Bancomer 16, monto contratado de MXN839.8 millones) por MXN 95,6 millones, con un saldo al 31 de diciembre de 2022 de MXN667,1 millones. Esta política derivó en una reducción nominal de la deuda ajustada de 16.1% interanual, y se llevó a cabo con los recursos propios de la entidad (producto de los buenos resultados presupuestarios) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones.

Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – ‘Rango Medio’: El marco institucional en México no considera soporte de liquidez de emergencia por parte de niveles superiores de gobierno. Monterrey tiene una posición de liquidez favorable. Los niveles de efectivo sin restricciones son adecuados; en el ejercicio 2022 totalizó MXN908 millones. Monterrey no cuenta con créditos de corto plazo. El indicador que mide el efectivo y equivalentes respecto a la deuda de corto plazo y otros pasivos circulantes reportados en el SA de SHCP fue de 5.4x en 2022.

Sostenibilidad de la Deuda – ‘aa’: El puntaje de sostenibilidad de la deuda de Monterrey de ‘aa’, es resultado de una razón de repago de la deuda inferior a 5.0x (1.4x, puntaje de ‘aaa’) en 2027, definido como deuda ajustada a balance operativo, proyectado bajo el escenario de calificación de Fitch. La cobertura del servicio de la deuda de 2.7x, con un puntaje de ‘aa’, se ubica por debajo de la métrica primaria, por lo que se aplica un ajuste a la sostenibilidad de la deuda.

Riesgos Asimétricos – Algunos: Fitch considera un riesgo asimétrico por la carga de pensiones, ya que se cubren con su GO y representan cerca de 10% de este.

DERIVACIÓN DE CALIFICACIÓN

Bajo la metodología para calificar gobiernos locales y regionales, Fitch clasifica a Monterrey como tipo B, debido a que cubre su servicio de deuda con su flujo anual de efectivo. La calificación de la calidad crediticia de Monterrey es consistente con los municipios que tienen un perfil de riesgo de ‘Rango Medio Bajo’ y una sostenibilidad de la deuda de ‘aa’ e incorpora un riesgo asimétrico por la carga de pensiones, ya que se cubren con su GO y representan cerca de 10% de este. También considera la evaluación con entidades pares como Nuevo Laredo, Tlalnepantla y Guanajuato. Por otro lado, la calificación no incluye apoyo extraordinario del Gobierno Federal.

SUPUESTOS CLAVE

Supuestos Cualitativos

--Perfil de Riesgo – ‘Rango Medio Bajo’;

- Ingresos (Solidez) – ‘Rango Medio’;
- Ingresos (Adaptabilidad) – ‘Más Débil’;
- Gasto (Sostenibilidad) – ‘Rango Medio’;
- Gasto (Adaptabilidad) – ‘Rango Medio’;
- Pasivos y Liquidez (Solidez) – ‘Rango Medio’;
- Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – ‘Rango Medio’;
- Sostenibilidad de la Deuda – categoría ‘aa’;
- Riesgos Asimétricos: Pensiones.

Supuestos Cuantitativos

El escenario de calificación de Fitch es a través del ciclo e incorpora una combinación de estrés financiero en el ingreso, gasto y variables financieras. El escenario se basa en las métricas de 2018 a 2022 y proyectadas de 2023 a 2027. Los supuestos clave del escenario incluyen:

- IO: TMAC de 6.1% de 2022 a 2027;
- GO: TMAC de 9.1% de 2022 a 2027;
- MO: decreciente de 15.2% en 2023 hasta 10.8% en 2027;
- se considera en promedio un gasto de capital neto negativo de MXN1,879 millones durante 2023 y 2027;
- tasa de interés (TIE 28) de 12.3% en 2023, 11% en 2024, 11.5% en 2025 y 12% en 2026 y 2027;
- deuda de largo plazo: se incorpora deuda de largo plazo adicional por 15% de los ingresos de libre disponibilidad (ILD) de acuerdo al SA (MXN866.6 millones) con un período de amortización lineal (desde 2023) a 15 años.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Las sensibilidades no son aplicables ya que la calificación ha sido retirada.

ESTRUCTURA DE LA DEUDA

El total de la deuda se encuentra fideicomitida y su repago se origina en los recursos afectados por el Fondo General de Participaciones. La deuda municipal tiene tasa de interés variable, cuenta con cobertura de riesgo de tasa de interés (9.5%). Además, el crédito vigente con BBVA México cuenta con garantía de pago oportuno (GPO) cuya contraparte es Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (Banorte).

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del(los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

RESUMEN DE AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La deuda ajustada neta de Fitch corresponde a la diferencia entre la deuda ajustada por Fitch y el efectivo no restringido del Municipio. Este último corresponde al nivel de efectivo al final del año, excluye el efectivo que Fitch considera restringido. También incluye otras deudas clasificadas por Fitch.

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL:

--Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales (Septiembre 30, 2021);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020).

INFORMACIÓN REGULATORIA

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN: 7/junio/2022.

FUENTE(S) DE INFORMACIÓN: Municipio de Monterrey y también puede incorporar información de otras fuentes externas.

IDENTIFICAR INFORMACIÓN UTILIZADA: Estados financieros de la entidad, presupuesto de ingresos y egresos de 2023, estados financieros trimestrales públicos, información de los sistemas de pensiones, estadísticas comparativas, datos socioeconómicos municipales, estatales y nacionales, entre otros.

PERÍODO QUE ABARCA LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/diciembre/2018 a 31/diciembre/2022, presupuesto 2023.

La(s) calificación(es) constituye(n) solamente una opinión con respecto a la calidad crediticia del emisor, administrador o valor(es) y no una recomendación de inversión. Para conocer el significado de la(s) calificación(es) asignada(s), los procedimientos para darles seguimiento, la periodicidad de las revisiones y los criterios para su retiro visite <https://www.fitchratings.com/site/mexico>. La estructura y los procesos de calificación y de votación de los comités se encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación" disponible en el apartado "Temas Regulatorios" de <https://www.fitchratings.com/site/mexico>.

El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas tales como: información pública, reportes de entidades regulatorias, datos socioeconómicos, estadísticas comparativas, y análisis sectoriales y regulatorios para el emisor, la industria o el valor, entre otras. La información y las cifras utilizadas, para determinar esta(s) calificación(es), de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch México) por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite. En caso de que el valor o la solvencia del emisor, administrador o valor(es) se modifiquen en el transcurso del tiempo, la(s) calificación(es) puede(n) modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.